

<https://www.eluniversal.com.mx/columna/gregorio-vidal/cartera/petroleo-gasolina-energia-corrupcion-y-robo>

## **Petróleo, gasolina, energía, corrupción y robo**

**Gregorio Vidal**

Enero nos sorprendió en varias entidades federativas del país con la creciente dificultad para llenar el tanque de gasolina de nuestros vehículos automotores. Las largas colas no cesaban y en algunos días la dificultad ha sido mayúscula. En sí mismo es un grave problema que afecta de manera ampliamente diferenciada al conjunto de la población que vive o transita por la zona en que hay dificultades para adquirir gasolina.

La situación es uno de los resultados de la decisión del nuevo de gobierno de combatir frontalmente el robo de gasolinas y terminar con lo que se conoce coloquialmente como huachicoleo. Es un primer escenario del combate a la corrupción, que forma parte principal del proyecto del nuevo gobierno.

Pero, además, el hecho desata otras discusiones y pone de manifiesto otros temas que deben ser considerados al plantear un proyecto de desarrollo para el país.

El punto de partida en el tema de las gasolinas es un consumo mayoritariamente cubierto con importaciones. De 2013 a la fecha el volumen de ventas de gasolinas y diesel prácticamente no aumentó. Según información de Pemex, el volumen de ventas diarias de gasolinas en 2013 fue de 786.8 mil barriles diarios (mbd). Hasta noviembre de 2018 el promedio fue de 765.5 mbd.

Con el diesel la situación es semejante: las ventas en 2013 son en promedio de 333.2 mbd y hasta noviembre de 2018 de 295.9 mbd.

La importación de gasolinas está permitida, como parte de la reforma energética.

Desde junio de 2016 se dieron los primeros permisos y a noviembre de 2018 la Secretaría de Energía (Sener) reporta 522 permisos vigentes. Sin embargo, por los hechos es claro que no tienen un peso relevante en el consumo en el país. Los permisos tienen vigencia por un año y han sido concedidos a firmas como Shell, BP, Total, Valero y ExxonMobil. En algún caso pueden explicar la continuidad en las ventas, pero es claro que no cuentan con capacidad para cubrir los problemas de distribución detectados.

El segundo problema es la dimensión del robo de las gasolinas. En algunas partes del país la interrupción inicial en la cadena de suministro fue debido al importante papel que tenían las cantidades vendidas por los huachicoleros. En adelante, es imprescindible conocer con precisión el tamaño de la afectación de las finanzas de Pemex y permitir el pleno uso de los recursos recuperados para hacer posible un fortalecimiento de la empresa pública. Los planes de inversión de Pemex y el fortalecimiento de la industria petrolera en el país obligan a erradicar robo y todo vestigio de corrupción.

Los datos de Pemex hasta noviembre de 2018 indican que en ese mes hay un total de mil 716.9 mbd extraídos y disponibles de petróleo crudo, sin embargo no todo fue distribuido. De lo distribuido se destinaron a terminales de exportación mil 168.7 mbd, es decir 69.6% del total.

A refinarias se destinó el restante 30.4%, que explica una parte menor de las ventas en el país. En noviembre de 2018, mes más reciente reportado en las estadísticas oficiales de Pemex, las importaciones de gasolina son de 585.6 mbd, que representa 79.4% de las ventas en el país. En diesel lo importado es igual a 76.5% de las ventas.

Es decir que el robo de combustible incluye gasolinas importadas, en un contexto en que Pemex no está generando suficientes dólares para mantener las importaciones. Ello es otro elemento para avanzar en la reconfiguración de las refinarias y a la brevedad en el proyecto de construir mayor capacidad de refinación.

Sobre el tema de las energías alternativas y las tareas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), también se ha producido cierto debate. Un elemento a considerar es el robo de energía eléctrica y el peso en el operar de esta industria. Pero, además están los métodos de generación de electricidad y el uso de los combustibles fósiles.

Contar con capacidad para sustituir el uso del petróleo en el transporte y en la generación de electricidad es una tarea impostergable. Deben destinarse los recursos para atacar este frente, que incluye recursos a la investigación y al desarrollo tecnológico.

Sin embargo, no es argumento para desestimar la ampliación de la capacidad de refinación en el país reducir las exportaciones de petróleo crudo y multiplicar los usos del hidrocarburo en la amplia gama de posibilidades industriales que tiene.

El crecimiento de capacidad de extracción de petróleo debe considerar su transformación y uso en el país, y no la venta de crudo al exterior. Es el camino a seguir, que incluye la eliminación del robo y de la corrupción en la industria petrolera. Sin ello, la tarea no estará realizada.

Departamento de Economía de la UAM  
Iztapalapa. Email: [vidal.gregorio@gmail.com](mailto:vidal.gregorio@gmail.com)  
Twitter: [@GregorioVidalB](https://twitter.com/GregorioVidalB)